

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA S.A.
"AGRIMS" "**

En la parroquia Mulaí, del Cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía a los 27 días del mes de Abril del año 2015 a las nueve horas con doce minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA S.A.", los accionistas Señores:

- Clara Mantilla Salas, por sus propios derechos propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 2.500
- Jorge Alex Mejia Mantilla, por sus propios derechos propietario de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Gabriela Monica de los Angeles Mejia Mantilla por sus propios derechos propietaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Clemencio Odoay Mejia Mantilla por sus propios derechos propietaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Clara Edith Mejia Mantilla por sus propios derechos propietaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Maria Gabriela Callizo Mejia por sus propios derechos propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 2.500

Comparece además a esta Junta General el Sr. Francisco Mejia Abuja en calidad de Comisario de la Compañía

Preside la sesión La Señora Clara Mantilla Salas en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. Maria Gabriela Callizo Mejia, designada por la Junta General. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, conforme lo manda el art.238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico.
- 3) Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias.

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el Ejercicio económico del año 2015.- Para el efecto, el Presidente solicita al Secretario de Lectura del Informe sobre el ejercicio económico del año 2015 presentado por el Señor Gerente General, se entregue una copia del mismo a cada accionista.

Luego de haber analizado el mencionado Informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicitan a Secretaría muy comedidamente Anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la siguiente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer el Informe del Comisario sobre el Ejercicio económico del año 2015. A continuación el Señor Comisario de la compañía presenta en esta Junta General y da lectura a su Informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: "Que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por el analizados reflejan la Situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015". Leído que fuere el Informe del Comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar los Balances generales y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.- Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban por unanimidad, sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el Tercer punto del Orden del día la Sra. Loda, Mónica Mejia Mantilla toma la palabra para reiterar que el Volcán Cotopaxi nos jugó una mala pasada inesperada y con graves consecuencias, pues la empresa se vio obligada a cerrar sus operaciones por un tiempo, pero que igual regresamos con muchos ánimos de reiniciar las actividades y seguir dando vida a nuestra empresa para lo cual solicita unir esfuerzos y seguir adelante.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Sesión, por Secretaria se da la Lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.


Clara Mantilla Salas
Accionista


Jorge Alex Meja Mantilla
Accionista


Clemencia Oderay Mejia Mantilla
Accionista


Maria Gabriela Calixto Mejia
Secretaria Ad-hoc


Maria Gabriela Calixto
Accionista


Gabriela Monica Mejia Mantilla
Accionista


Clara Edith Mejia Mantilla
Accionista